



CONSULTORIA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DIDÁCTICO EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO TECNICO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (OMPP), Y CONFORMACION Y CAPACITACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE GUAYMATE, PROVINCIA LA ROMANA.

INFORME FINAL

Manuel Emilio Mejia Suazo

Consultor para Programas de Desarrollo Territoriales y Gubernamentales
Municipalista / Experto en Planificación Estratégica Sectorial y Territorial

RNC. 001-0027401-8

RPE. 53623

INDICE

1) ANTECEDENTES	2
2) OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	3
3) PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA	4
4) RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO	5
5) EVALUACION DE LA CAPACITACION	6
6) LIMITACIONES Y FORTALEZAS EN LA CONSULTORIA.....	10
7) CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES	11
8) ANEXOS	12

1. ANTECEDENTES

A partir del proceso de descentralización del Estado en la República Dominicana, luego de la crisis bancaria del 2003, nuestro país se ha visto en la necesidad de crear herramientas de supervisión, planificación y seguimiento, entre ellas la creación del MEPyD como órgano rector de la Planificación del Estado y el Sistema Nacional de Planificación, entre otras medidas, para garantizar la participación ciudadana de manera democrática en los asuntos de gestión del desarrollo y ordenamiento territorial en el hacer cotidiano institucional en materia de Administración Pública.

Para cumplir con la normativa que obliga al Estado a crear organismos de concertación en donde la ciudadanía participe y priorice la forma en cómo quiere la Inversión Pública en su territorio, el Vice Ministerio de Planificación a través de la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Territorial DGODT, formula presentaciones, capacitaciones, conferencias en todo el país y crea metodologías de seguimiento para la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipales, Provinciales y Regionales, como órganos consultivos de participación mixta, en donde la ciudadanía y las autoridades representativas del Ejecutivo, electas democráticamente, acuerdan soluciones a los problemas sociales formulando, presentando y gestionando proyectos de desarrollo local rural y urbano.

El Gobierno de la República Dominicana, como parte de su política de desarrollo local y promoción de la cohesión social y territorial, a través del Vice Ministerio de Planificación (antiguo SSEPLAN) con apoyo de organismos internacionales, como el caso de la JICA, órgano de cooperación del gobierno japonés, PASCAL, de cooperación Europea a través del Ministerio De Administración Pública, ha iniciado procesos en los territorios municipales tendentes al fortalecimiento de los municipios y de sus estructuras y áreas técnicas, a los fines de que los mismos generen las acciones perceptivas, según el marco legal (Ley 176/07 de municipios y 498/06 que crea el sistema de planificación e inversión pública.

Estas iniciativas han generado como producto herramientas sociales de participación ciudadana e instrumentos de apoyo y seguimiento a la administración pública, especialmente a la gestión municipal, además del empoderamiento de dichos procesos por parte de los ciudadanos y autoridades de más de 40 municipios de la Rep. Dominicana los que, se encuentra en una previa etapa de inicio operativo del uso de los mismos, como acción que garantiza la sostenibilidad del Sistema de Planificación e Inversión Pública en su expresión municipal.

Como parte del cumplimiento de lo expresado en los párrafos anteriores la DGODT ha desarrollado consultorías en el 80% de los municipios de La provincia de San Cristóbal faltado el munición de Yaguata para completar el 100% lo que permita el paso a la siguiente fase: el consejo provincial, para lo que se ha determinado la necesidad de contratar UN CONSULTOR con experiencia formativa que ofrezca acompañamiento técnico didáctico en la formulación del Plan de Desarrollo; formación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación; y fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio Yaguata de la Provincia SAN CRISTÓBAL

La consultoría deberá seguir la metodología de “Se Aprende Haciendo”, y su misión será la sensibilización, motivación y capacitación durante todo el proceso, induciendo la creación de conocimiento a todos los participantes de los talleres propuestos por la “Guía para la creación del PMD” y las leyes de gobernanza, especialmente la 176-07, 498-06, y la ley 1-12 de la END como material didáctico. La responsabilidad de la Consultoría es del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), cuya misión establecida en el artículo 13 de la ley 498-06, incluye “la gestión y formulación de las políticas públicas para el desarrollo territorial sostenible”. Teniendo dentro de sus atribuciones la de “formular políticas públicas para un desarrollo territorial sostenible dentro del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial y coordinar, entre sectores e instituciones los diferentes niveles de administración pública y las entidades privadas a nivel local, provincial, regional y sectorial, con influencia en el diseño, formulación, implementación, gestión y evaluación, del ordenamiento y clasificación territorial urbana y rural” (Artículo 15 - Decreto 231/07).

La Consultoría se vinculará con el Departamento de Seguimiento y Evaluación del Ordenamiento Territorial, que tendrá la responsabilidad del monitoreo de la misma.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Mediante contrato el consultor contratado asumió el compromiso de acompañar didácticamente en la capacitación para la formulación del Plan de Desarrollo; formando técnicamente al personal de la Oficina Municipal de Planificación y Programación; y al Consejo de Desarrollo Municipal del Municipio Guaymate de la Provincia La Romana, mediante la utilización de las metodologías diseñadas por el equipo técnico de la Dirección General Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) y en los casos que se ameriten, según el Plan de Trabajo de dicha dirección.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Acompañamiento técnico didáctico en la Capacitación a la OMPP y al Consejo de Desarrollo, para dotarlos de los conocimientos que le permita la formulación del Plan de Desarrollo PMD, del Municipio Guaymate, Provincia La Romana

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Plan de Trabajo.
2. Oficina Municipal de Planificación y Programación, entrenada y motivada
3. Capacitación del Personal técnico de la OMPP y Consejo de Desarrollo Municipal, fortalecido

1.1. Capacitación para la Formulación

- 1.1. Capacitación para la Formulación

1.3. Tema 1 de la Capacitación

- 1.3.1. Formalización del proceso de planificación en el ayuntamiento.
- 1.3.2. Articulación con los actores locales.

1.4. Tema 2 de la Capacitación para el Diagnóstico

- 1.4.1. Levantamiento preliminar de información.
- 1.4.2. Validación del diagnóstico en consulta ciudadana.
- 1.4.3. Consolidación del diagnóstico municipal.

1.5. Tema 3 de la Capacitación para la Planificación

- 1.5.1. Definición del enfoque estratégico de desarrollo del municipio.
- 1.5.2. Formulación de objetivos y proyectos.
- 1.5.3. Análisis interno del ayuntamiento.
- 1.5.4. Consolidación y validación de los proyectos del PMD.
- 1.5.5. Programación de la ejecución del PMD.

1.6. Tema 4 de la Capacitación y gestión para la Socialización

- 1.6.1. Incentivar la Aprobación del PMD por parte de la Sala Capitular.
- 1.6.2. Preparación documento final PMD.
- 1.6.3. Difusión del PMD.

2. Capacitación: Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo Municipal del municipio.

- 2.1. Talleres de Capacitación sobre marco legal para el desarrollo en R.D).

3. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

Los productos resultantes de esta consultoría son los documentos y evidencias que avalan el cumplimiento de las obligaciones asumidas por contrato para esta consultoría, los mismos son listados a continuación y anexados a este informe en formato impresos y digital (en CD) [en formatos Word, Power Point, Excel y PDF].

- 1. Plan de trabajo
- 2. Evidencias de los talleres de capacitación del personal técnico de la OMPP
- 3. Evidencias de los talleres de capacitación al personal técnico OMPP y al Consejo de Desarrollo Municipal
- 4. Informe final de la Consultoría / Entrega de PMD como evidencia del acompañamiento técnico didáctico para su formulación

3.1 ACTIVIDADES Y METODOLOGIA APLICADA EN LA CONSULTORIA

Las Actividades generales para la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), según la metodología definida por el Departamento Técnico de la DGODT, son las siguientes:

- Proceso de Introducción al inicio del proceso de elaboración del PMD: Actividad con miembros del Consejo de Desarrollo, autoridades municipales, actores claves y representantes de instituciones relevantes que hagan vida en el municipio.
- Elaboración del diagnóstico del municipio, partiendo de los ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo
- Redescubrimiento: Taller de identificación de recursos locales, e identificación de un eslogan municipal.
- Análisis FODA del Municipio: Actividad donde se realizará una identificación de fortalezas y debilidades, Oportunidades y Amenazas y posteriormente un análisis que permitirá identificar estratégicas para el desarrollo del municipio
- Identificación de la Misión del Ayuntamiento y la Visión municipio.
- Identificación de las líneas de Acción de Objetivos e Ideas Proyectos derivados de la visión municipal.
- Priorización de las ideas de proyectos.
- Elaboración de fichas con el formato del SNIP de cada proyecto.
- Programación de la Inversión en años.
- Compilación y organización de todo el proceso.
- Diagramación del PMD.
- Solicitud y seguimiento a resolución municipal aprobando el PMD.
- Sugerencias para la implementación del PMD

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MUNICIPIO

4.1 Sensibilización autoridades

El proceso de Sensibilización contó con la participación de la Alcaldesa del municipio, el equipo técnico del ayuntamiento y el técnico de la OMPP, encontrando gran disponibilidad y aceptación en la realización de las actividades de fortalecimiento del municipio a través de la capacitación de equipo técnico del ayuntamiento y los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo.

4.2 Realización de Talleres de Capacitación

Las actividades fueron coordinadas por Joalvin Abreu (técnico de la OMPP del municipio) en el salón de la biblioteca municipal, a las que asistieron no sólo los miembros del Consejo de Desarrollo, sino también varios de los funcionarios del Ayuntamiento (Equipo técnico), las cuales recibieron con mucho interés y con grandes expectativas las informaciones expuestas sobre los procesos a desarrollar en el territorio, para el fortalecimiento del mismo.

Fue un proceso muy fluido y en armonía, ya que todas las partes se habían puesto de acuerdo previamente y durante el acto protocolar de integración del Consejo, se respiró un ambiente de cordialidad e integración que permitió posteriormente la fluidez de los siguientes procesos.

4.3 Capacitación técnico OMPP

El técnico de la OMPP y su asistente recibieron todas las capacitaciones orientadas a fortalecer la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y al proceso de seguimiento para su implementación. La capacitación de la OMPP se realizó conjuntamente con la del Consejo Municipal de Desarrollo y es que siendo los mismos temas no tenía sentido hacerlo separadamente.

5. EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

5.1 Evaluación Didáctica a los participantes

Al final de las actividades de capacitación procedimos a evaluar los participantes, no con el propósito de identificar niveles de puntuación según un cuestionario de diez (10) preguntas suministrado a los presentes, sino de reconocer el nivel de entendimiento de los conceptos, metodologías, procesos y herramientas para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo presentados en los talleres realizados durante esta consultoría.

5.2 Evaluación de los facilitadores y otros aspectos de la capacitación

Mediante un formulario creado por esta consultoría, pedimos a los participantes que evaluarán tanto a los facilitadores, como otros aspectos importantes del taller, mediante los cuales aplicaríamos el ciclo de mejora continua para hacer las necesarias recomendaciones de mejoramiento de esta y otras capacitaciones vinculadas a estos temas.

Listado de preguntas sobre las cuales fue realizada la evaluación

1. ¿Cuán probable es que pueda poner en práctica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?
3. El material del taller fue pertinente e informativo.
4. ¿Fueron útiles los ejemplos en cada caso?
5. ¿Qué opinión le merece la distribución entre presentaciones, discusiones y ejercicios?
6. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las presentaciones de los temas?
7. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las discusiones en grupo, las preguntas y respuestas?
8. ¿Cómo considera el tiempo asignado al trabajo en grupo?
9. La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje.
10. Recomendaría esta capacitación a sus colegas.
16. Mis expectativas fueron satisfechas.
17. ¿Qué opinión le merece el taller de capacitación en general?

Matriz de tabulación de la evaluación

Preguntas	Respuestas	Cantidad de evaluaciones										Total
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
#1. ¿Cuán probable es que pueda poner en practica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?	Muy Probable	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	Probable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Algo Probable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Improbable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#3. El material del taller fue pertinente e informativo.	Completamente de acuerdo	1	1	-	-	1	1	-	1	-	1	6
	De acuerdo	-	-	1	1	-	-	1	-	1	-	4
	En desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Completamente en desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#4. ¿Fueron útiles los ejemplos en cada caso?	Sumamente útiles	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	6
	Útiles	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	4
	Algo útiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Para nada útiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#5. ¿Qué opinión le merece la distribución	Excelente	-	-	-	-	1	-	1	1	1	-	4
	Buena	1	1	1	1	-	1	-	-	-	1	6

entre presentaciones, discusiones y ejercicios?	Regular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Mala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#6. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las presentaciones de los temas?	Suficiente	1	1	1	1	1	1	1	1	-	9
	Relativamente suficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Relativamente insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
	Insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#7. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las discusiones en grupo, las preguntas y las respuestas?	Suficiente	1	1	1	1	1	-	1	1	-	8
	Relativamente suficiente	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
	Relativamente insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#8. ¿Cómo considera el tiempo asignado al trabajo en grupo?	Suficiente	1	-	1	1	-	1	-	1	1	6
	Relativamente suficiente	-	1	-	-	1	-	1	-	-	4
	Relativamente insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Insuficiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#9. La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje.	Completamente de acuerdo	-	1	-	-	-	-	-	1	1	4
	De acuerdo	1	-	1	1	1	1	-	-	-	6
	En desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Completamente en desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#10. Recomendaría esta capacitación a mis colegas.	Completamente de acuerdo	-	1	-	1	-	-	1	1	1	5
	De acuerdo	1	-	-	-	1	1	-	-	-	4
	En desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Completamente en desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#16. Mis Expectativas fueron satisfechas	Completamente de acuerdo	-	1	-	-	-	-	-	1	1	4
	De acuerdo	1	-	1	1	-	1	1	-	-	5
	En desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Completamente en desacuerdo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
#17. ¿Qué opinión le merece el taller de capacitación en general?	Excelente	1	1	-	-	-	-	1	1	1	6
	Buena	-	-	1	1	-	1	-	-	-	3
	Regular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
	Mala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0

Esta matriz muestra cada pregunta y sus posibles respuestas, de forma que podamos tener una estimación porcentual de las respuestas de los participantes según su apreciación, como lo muestran los siguientes gráficos.

#1. ¿Cuán probable es que pueda poner en practica las enseñanzas aprendidas en este taller de capacitación?



#3. El material del taller fue pertinente e informativo.



#4. ¿Fueron útiles los ejemplos en cada caso?



#7. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las discusiones en grupo, las preguntas y las respuestas?



#5. ¿Qué opinión le merece la distribución entre presentaciones, discusiones y ejercicios?



#6. ¿Cómo considera el tiempo asignado a las presentaciones de los temas?



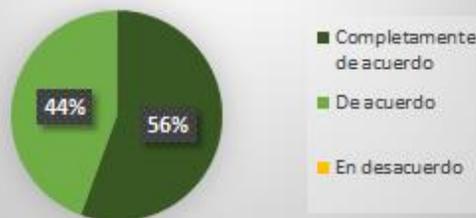
#8. ¿Cómo considera el tiempo asignado al trabajo en grupo?



#9. La organización general favoreció una buena experiencia de aprendizaje.



#10. Recomendaría esta capacitación a mis colegas.



#16. Mis Expectativas fueron satisfechas



Como nos muestran estos gráficos la totalidad de los participantes valoraron positivamente la capacitación, sin embargo es necesario resaltar que se consideró insuficiente el tiempo para desarrollar los temas, por lo que recomendamos sea considerado esto para una próxima capacitación de este tipo.

6. LIMITACIONES Y FORTALEZAS EN EL DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

Durante el desarrollo de la consultoría se presentaron algunas limitaciones que incidieron en la elaboración de algunos de los productos involucrados y en el incumplimiento de la fecha de entrega, como lo fueron la campaña política y la pandemia del Coronavirus que limitó la realización de actividades físicas, pero varias de estas actividades fueron realizadas de forma virtual, sin embargo no fueron determinantes para no poder resolverlas, debido a que la constante motivación y apoyo por parte de los involucrados, tanto gubernamentales como municipales, permitió finalmente el logro de los objetivos y productos comprometidos.

Vale la pena resaltar, durante el desarrollo de esta consultoría he presentado problemas severos de salud, sin embargo en ningún momento se suspendieron los talleres al menos por parte nuestra, ya que si hubo algunas suspensiones de talleres, por las causas antes citadas.

Los aspectos positivos y negativos que se presentaron en el desarrollo de la consultoría se resumen a continuación.

■ Fortalezas:

- El conocimiento de las autoridades municipales fue determinante para que estos abrieran sus puertas y pusieran sus instalaciones y personal disponible para apoyar los consultores en la realización de todos los procesos de conformación y formulación del Consejo y Plan de Desarrollo.
- El acompañamiento del equipo técnico de la DGODT en las actividades al inicio de la consultoría fue un gran aporte, ya que ellos cuentan con mucha experiencia en estas actividades municipales y sus orientaciones permitieron agilizar los procesos.
- El apoyo técnico de la DGODT en la presentación de las diferentes metodologías e instrumentos de Formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y la planificación municipal, fue de suma importancia en el logro de los objetivos de esta consultoría.

■ Limitaciones:

- Las principales limitaciones para la realización de esta consultoría fueron los procesos de coordinación logística con los participantes, debido a limitación de tiempo de estos para participar en los talleres y al distanciamiento físico establecido por el gobierno de la república, así como el establecimiento del estado de emergencias causado por la Pandemia del Coronavirus

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

En síntesis, se puede decir que la consultoría culminó con éxito debido al gran apoyo y coordinación obtenida por los actores involucrados tanto gubernamentales, como territoriales.

Por otra parte cabe señalar que los logros de esta consultoría en los territorios es apenas el inicio del proceso de planificación, el cual se verá incompleto si no se logran aplicar los conocimientos adquiridos en la formulación y posterior implementación del Plan Municipal de Desarrollo, mediante la utilización y enseñanza de una serie de metodologías que permitan la articulación de todos los actores locales, y de estos con la planificación sectorial regional y nacional.

Por lo cual recomendamos:

- La formulación de una estrategia de capacitación y apoyo financiero a los territorios para la implementación de metodologías y herramientas que permitan desarrollar los recursos endógenos, mejorar los servicios sociales y desarrollar las potencialidades económicas municipales.
- Mejorar los niveles de articulación y cooperación territorial interna y externamente en los niveles municipal, provincia, regional y gubernamental.
- Diseñar mecanismos efectivos para dar respuesta a las solicitudes de ejecución de los proyectos contenidos en los planes municipales, tanto los de competencia municipal, como los de competencia sectorial gubernamental.

8. ANEXOS

Anexados a este informe contenidos en un CD:

- ✓ Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del municipio Guaymate en .PDF y .DOC